

Fecha: 26-08-2025
 Medio: El Pingüino
 Supl. : El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: CORE aprueba angiógrafo, parque urbano y centro de apoyo para mujeres

Pág. : 10
 Cm2: 358,3

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Nuevas inversiones para Magallanes

CORE aprueba angiógrafo, parque urbano y centro de apoyo para mujeres

● Las inversiones superan los \$3.600 millones e impactarán en la atención de salud, el acceso a áreas verdes en Punta Arenas y el fortalecimiento de Sernameg en Puerto Natales.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

Una intensa jornada marcó el pleno del Consejo Regional de Magallanes, que aprobó tres iniciativas de alto impacto en materia de salud, infraestructura urbana y apoyo a mujeres víctimas de violencia.

Renovación de angiógrafo

La sesión dio luz verde a la renovación del angiógrafo del Hospital Clínico de Magallanes, equipo de alta complejidad que había cumplido su vida útil.

Este instrumento, clave en la detección de obstrucciones arteriales y el tratamiento de infartos (*ver más detalles en la pag. 23*), beneficiará directamente a más de 700 pacientes que cada año requieren de este procedimiento.

La inversión alcanza los \$3.013 millones. El gobernador Jorge Flies destacó que “es una

de las máquinas más complejas que tiene el hospital y, sin duda, va a salvar muchas vidas”.

Nuevas áreas verdes

En paralelo, se aprobó la construcción del Parque Urbano Laguna Pudeto, una histórica demanda de la comunidad que permitirá recuperar este espacio natural en Punta Arenas.

El proyecto contempla accesos controlados, miradores, baños, áreas verdes, sistema de televigilancia y cierre perimetral, con una inversión de \$650 millones.

“Un lugar de esta calidad será un gran beneficio para toda la ciudad”, subrayó Flies, recordando que la cesión de terrenos provino del antiguo “Acuerdo de Chena” entre el Ejército y Bienes Nacionales.

Mujeres protegidas en Natales

La tercera aprobación correspondió a la concesión

gratuita de un inmueble en Puerto Natales para el funcionamiento del Centro de la Mujer de Sernameg. Allí se entrega atención sicosocial y jurídica a más de 80 mujeres víctimas de violencia de género cada año.

El gobernador resaltó que se trata de “consolidar un modelo proteccionista” y adelantó la necesidad de replicar espacios similares en Porvenir y Puerto Williams.

La directora regional de Sernameg, Pamela Leiva, valoró el respaldo: “Este es un acto concreto que pone en relevancia nuestro trabajo en el abordaje de las violencias en Última Esperanza”.

Con estas decisiones, el Consejo Regional reafirma su rol clave en la distribución de recursos, fortaleciendo áreas sensibles como la salud, el entorno urbano y la protección de derechos de mujeres y niñas en Magallanes.



Con foco en la aprobación de inversiones en salud, urbanismo y protección a las mujeres se desarrolló la vigésimo tercera sesión del CORE.